

[PUBLICIDAD.]

La Región Extremeña

Anuncios en la...
 plana, 5 céntimos de...
 ta la línea.
 Los permanentes, los que...
 abarquen en la...
 planas y los comunicados...
 recibos convencionales.
 Las originales no se devuelven.
 No se publica las...
 SUSCRIPCIÓN...
 Badajoz, un mes, 1...
 En provincias, tri...
 mestre, 5 id.—Extreña...
 trimestre, 6 id.
 Las correspondencias se...
 dirigirá al administrador...
 R. Acción y Admisión...
 cación, Arco-Aguero 18

Las Cuentas del Gran Capitán

Así pueden titularse las que el Alcalde de Almería ha presentado al Ayuntamiento de dicha ciudad y se refieren á los gastos originados con motivo del viaje del Rev. Suman, la friolera de **131.008 pesetas 20 céntimos.**

Como en otras municipales no había dinero, el Alcalde tuvo que recurrir á la empresa de consumos para que le adelantara algunas mensualidades.

De suerte que cuando éstas venzan, no se podrá pagar á los empleados, ó quedarán por cumplir otros servicios.

A nuestros lectores les extrañará seguramente que se hayan gastado más de 26 000 duros en los festejos; pero su extrañeza será mayor sabiendo que se consumieron más de 20 000 pesetas en el arreglo de una calle, 4 251 en decorar una torre, más de 12 000 en pinturas y cerca de 9 000 en escudos y gallardetes.

Todos los concejales del ayuntamiento de Almería son monárquicos; pero, apesar de eso, la mayoría no ha querido aprobar las famosas cuentas. La comisión nombrada para examinar el presupuesto que se rebajarán de adelago 35 000 pesetas, y exigió aclaraciones en cuarenta á partidas que importan 35 000 pesetas.

En el dictamen emitido por dicha comisión, se leen, entre otros puntos, los siguientes:

CONSIDERANDO: Además que del examen de estas cuentas y de las averiguaciones hechas, se desprende que hay **GRANDES EXAGERACIONES, ABUSOS Y FALSIDADES EN LAS MISMAS,** porque no hay más que fijarse en los recibos de José Valverde y Francisco Miralles que al mismo tiempo resultan siendo carreros que transportan chinorros, tierra y piedras, caleros, machacadores de piedras y vendedores de espuelas, para convenirse de que es **COMPLETAMENTE IMPOSIBLE QUE ESOS RECIBOS SEAN VERDADEROS,** sin que hayan podido transportar esos carreros en las fechas de los recibos las cantidades de piedra, chinorro y tierra que se dicen transportadas; esto sin contar con que el Ramo presenta ahora cuentas y recibos del José Valverde, de 30 de Enero, 7, 14, 20 y 27 de Febrero y 6 de Marzo; y lo que es más particular, presenta una cuenta de jornales á la que acompaña los recibos de esos carreros por **TRABAJOS REALIZADOS EN LOS DIAS 10, 11, 12 y 13 DE MARZO EN LOS CUALES NO SE HIZO TRABAJO ALGUNO EN LA CALLE DE PESCADORES,** según consta á todo el mundo, por estar paralizadas dichas obras como consecuencia de la sesión del día 7 de dicho mes, según confesó el propio señor Alcalde en la sesión del día 12, contestando al ruego del concejal señor Pérez Cordero. **TODO LO CUAL DEMUESTRA LA FALSEDAD DE DICHAS CUENTAS.**

CONSIDERANDO también: Que según las averiguaciones hechas por esta Comisión, hay **MULTITUD DE ABUSOS E INEXACTITUDES** en las cuentas presentadas que patrifizan y hacen creer que **ES IMPOSIBLE QUE PUEDA**

HABERSE GASTADO LA CANTIDAD DE 21 978 28 pesetas que se figura, por el arreglo y arreglo de esta calle de Pescadores, siendo así que habiéndola adoquinado, hubiera costado á razón de 9 petas metro, unas 22.000 pesetas el adoquinado de dicha calle.

La Comisión entiende que debe proponer y proponer al Excmo. Ayuntamiento, que se rechacen POR ILEGÍTIMAS, FALSAS Y E CANDALOSA las cuentas que preceden; que sólo debe pagarse por todas las obras realizadas en esta calle de Pescadores, siete mil pesetas, incluyendo en ellas las 3 932 que se pagaron en un principio; que las 14.978 28 pesetas que se hacen figurar de más en estas cuentas, no deben pagarse y si se hubieran pagado debe declararse como pago ilegítimo y que deben PASARSE ESTAS CUENTAS A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA para averiguar, comprobar y castigar á los autores de LA EXAGERACIONES, ABUSOS Y FALSIDADES que existen en ellas.

En la sesión donde se dió cuenta del referido dictamen, algunos matones acometieron con revolvers y navajas á los concejales; aquélla tuvo que suspenderse, y la guardia civil penetró en el salón para restablecer el orden.

¿Serán aprobadas, al fin, semejantes cuentas?

¿No irán á presidio los autores de los chanchullos que la Comisión denuncia?

REVISION DE BADAJOS

Farmacia de Santo Domingo

Agu de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 3'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros, de todos los modelos, recomendados por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble canula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio y fosfato, 1 peseta franco. Un litro, 2'50 pesetas.

Dño. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 41, Badajoz.

Pacotillas

Ha sido detenido un vecino de San Pedro, por levantar la mayor parte del tejado de la casa habitación de un convecino suyo.

De modo que aquí ya no se puede gastar una broma con nadie.

Ni se puede hacer lo que hacía el *Diablo ojuelo*: levantar los tejados de las casas para ver lo que pasaba en el interior de ellas.

Esta visto que cada vez se va haciendo más imposible la vida para las personas de buen honor.

No es extraño que ese destelador bromista exclame justamente indignado:

¡Maldita sea la civilización y el que la trajo!

Siniestros con pequeñas averías se ven todos los días, y ahora en Orense, fuera ya de andenes, han chocado dos trenes, lo cual que no me choca por ser la vigilancia mala y poca, aunque del choque fué un error causante lo cual es muy chocante. Los espíritus tétricos que emanden billetes kilométricos, deben pedir que se los manden con esta muy razonable condición: «Si alguno el viajero fatalmente, se parará ó por hundirse un puente, se ajustará en seguida la distancia que leve recorrida, é invertirá el sobrante en comprar al difunto, en fe de duelo, una grada de sombra allá en el cielo!» Así, de esta manera, no se podrá quejar el que se muera, por un montón de hierros apiastado, de que le han estafado!

COLABORACION

Digno homenaje

Una de las acciones más meritorias, más nobles y dignas que un pueblo puede realizar, es sin disputa alguna, la glorificación del talento y la virtud, cuando estas excelentes dotes vienen á encarnar en un individuo pobre de nacimiento y humilde de condición.

A nadie podrá ocultarse la bienhechora influencia del estímulo en todos los órdenes de la vida social. Si siempre nos halláramos dispuestos á premiar los méritos de nuestros semejantes, mucho llevaríamos adelantado en la obra de regeneración patria que á todos nos obliga é interesa porque hijos de ella somos todos.

La elevación del Sr. D. Félix Soto á la silla episcopal de esta diócesis ofrece á Zafra excelente ocasión para glorificar y honrar, honrándose á sí misma, á su preclaro é ilustre hijo. Y Zafra que nunca miró, á fuer de pueblo noble, con desden ni indiferencia aquellas obras verdaderamente loables se apresta hoy á rendir pleito homenaje de admiración y de cariño al virtuoso y sabio Prelado que, no obstante su humilde nacimiento, ha llegado á ocupar un puesto elevadísimo en la gerarquía eclesiástica.

Fama goza el Sr. Soto de amable, caritativo humilde, carifoso y justiciero; sería en nosotros parcialidad é insensatez, si dejáramos de proclamar con sinceridad, contento y júbilo las sublimes virtudes del futuro Prelado.

Informados por la pública opinión nos convertimos hoy en humilde, pero noble y franco heraldo, pregonero de la fama que tan bien conquistada tiene el humilde hijo de Zafra.

Si mañana cuando el Sr. Soto entre en el desempeño de su delicada y penosa misión, diéramos lugar á quejas, nuestra pluma que siempre fué guiada por un móvil de amor al bien y á la justicia, lo mismo que hoy lo proclama y glorifica, mañana serviría para censurarle y combatirlo. Y dicho esto á modo de preámbulo, paso á reseñar el acto que motiva estas líneas.

Reunido en pleno el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, con asistencia de buen número de vecinos, previamente convocados al objeto, dióse lectura á una expresiva y cariñosa carta que el Sr. Soto ha dirigido al Sr. Alcalde manifestándole su deseo de que si algunos fondos del municipio pensaban invertir

en su obsequio, lo destinaran á limosnas para los pobres sus hermanos.

Asistieron á la reunión las autoridades militar y eclesiástica y del Ayuntamiento solo faltaba el dignísimo concejal republicano D. Antonio García Izquierdo. Después de haber explicado el Alcalde presidente el objeto de la reunión, hicieron uso de la palabra los señores Muro, Baena y cura párroco, quienes propusieron la forma en que se había de rendir homenaje al Sr. Soto.

Se acordó gestionar cuanto fuere posible para ver de conseguir que se celebre en Zafra la ceremonia de la consagración.

Se nombró una comisión compuesta de tres concejales; Coronel de la Zona; el conde de la Corte, D. Carlos Meca, D. José Baena y el cura párroco. Esta comisión se encarga de gestionar la preparación de los festejos que han de organizarse. Con los fondos que se recaudan se piensan costear los gastos de ceremonia, báculo, anillo y pectoral. También se celebrará un suntuoso banquete y se repartirán limosnas á los pobres.

Mucho celebraremos que la comisión organizadora llegue á realizar de un modo satisfactorio su penoso cometido; pero nos parece que ha de ser muy crecida la suma de gastos para poderla cubrir por medio de una suscripción popular. Sin embargo, como quiera que en esta empresa están interesadas todas las clases sociales, es de creer que llegue á realizarse, si por esta vez aflojan los ricese bolillo. La suscripción popular nos parece bien por lo que tiene de plebiscito, pero poco se puede sacar de una clase trabajadora tan miserable y esquilmada como la de España. En fin, el filántropo obispo D. Félix Soto, ya ha expresado su deseo de que se repartan limosnas á los pobres: veremos lo que sucede.

Si en el digno homenaje que se piensa tributar al ilustre prelado cabe algún galardón ú honra, éstos serán para el pueblo de Zafra, pues que su preclaro hijo bien ganada tiene ya la fama, de que goza.

DANIEL MANCERO.
Zafra.

Seccion Oficial

E "Boletín," del 9 publica:

Lev suprimiendo para las minas de carbon el impuesto de 3 por 100 y el de transportes sobre los carbones minerales, y del timbre sobre espectáculos públicos y estableciéndolo respecto á las barrijas.

Registro de la mina de hierro «Aug la», término de Feria, hecho por D. Pedro Martínez, en nombre de D. Juan Antonio Badía.

Otro de la mina de hierro «Segunda Ampliación á San Francisco», hecho por D. Enrique Muñoz de la Gala.

Edicto de la Universidad de Salamanca anunciando oposiciones para proveer dos cátedras.

Edicto del Juez instructor de Oiverza recomendando la buca de los géneros robados en el comercio de D. Turocío Mesa, vecino de Higuera de Vargas. (Según la relación que comprando el edicto, los ladrones cargaron con toda la tienda.)

Circa edictos administrativos y judiciales de escoso interés.

Relación de fallidos.

TOSE el que quiere, use los **Digocoides pectorales Roselló.** Caja rs.; franco, 6.—Farmacia y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Sesión Regional.

La guardia civil de Guareña y la de Lobón han recogido dos escopetas que sus dueños habían, sin duda, abandonado una en el término de Villagorzal y la otra en la vega del Guadiana.

En la dehesa de Torre del Aguila, término de Mérida y propia de D. Alonso Gragera Maza, vecino de Puebla de la Calzada, se produjo un incendio en la tarde de 9. Al cabo de una hora de incensantes trabajos, se le ganó dominarlo.

En Hornachos, Maximiliano Hidalgo Valverde, disparó tres tiros con un revolver. a Manuel García Caballero. Por fortuna, éste resultó ileso. El Maximiliano fué detenido.

La guardia civil del puesto de Fuente del Arco, hace dos denuncias: una contra Antonio Lobo, por introducir 22 cabezas de ganado lanar y cabrío, en finca de D. Sebastian Bueno, y la otra contra Manuel Romero Hernández, vecino de Reina, por introducir 26 cabezas de ganado lanar y 3 cabrío, en terreno de D.ª Dolores Gimón.

Por sospechas de haber destruido 30 plantas en un melonar de Gregorio López Gajardo, la Guardia civil de Mérida ha detenido a Juan Santos Figuero, vecino de Calamonte.

La Guardia civil del puesto de Olivenza da cuenta de haber desaparecido tres jumentos del sitio de Ramapallas.

Según ofrecimos ayer, vamos a ampliar la noticia que dimos acerca del incendio ocurrido en Mérida.

La guardia civil de aquel puesto comunica que a la una y media de la madrugada del 10 advirtió D. Antonio Fernández, dueño de un comercio de tejidos, Plaza Constitución, gran humareda dentro de su domicilio, pudiendo observar que se hallaba ardiendo; y entonces llamó a sus dependientes: acudieron las autoridades con sus agentes y la Guardia civil, consiguiendo localizar el fuego que duró hasta las cuatro, a cuya hora se retiró la benemérita.

El siniestro se considera casual y se atribuye a que tiraron alguna punta de un cigarro ó al contacto de un cable eléctrico inmediato. Las pérdidas tasadas a la ligera se han calculado como ayer digimos, en 15.000 pesetas.

La guardia civil de Rivera de Fresno denuncia al Juzgado municipal 14 cabezas de ganado cabrío de Aniceto Alvarez por pastar en siembra de garbanzos en el sitio de la Carrascala, de la propiedad de Pedro Pachón Martínez.

La misma guardia civil denuncia seis caballerías menores de Manuel Gimenez y Antonio Redondo Calvo por pastar en rastrojo de trigo en el sitio de Los Morales, propiedad de Joaquín Fernandez Fuentes.

La guardia civil de Barcarrota participa que la caballería menor desaparecida en la noche del 29 al 30 de Junio del sitio llamado Rogiero, ha sido hallada ahogada en la rivera llamada Fraile.

La guardia civil de La Roca comunica que el día 5 recogió una escopeta al vecino de Villar del Rey Manuel Amaya Durán por carecer de licencia para usarla.

La misma guardia civil denuncia ante el Juzgado municipal al vecino de Villar del Rey Pedro Amaya Teodoro por cazar perdices. Esto obedece a denuncia hecha por el colono de la dehesa al a Cuba Manuel Pirón, de que había trabado en la misma, que se dedicaban a dicha caza.

Crónica Local

En el Ayuntamiento.

La sesión de anoche comenzó bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde D. Mario G. de Segovia, concurriendo los concejales Sras. Sardiña, Lluch, Marínez García, Santos Redondo, Gutiérrez, Vega, Bueno, Giménez, Dacal, Cuello, Castro, León, Vazquez, Moratino, Paniagua, Martínez Rodríguez y Osorio.

Más tarde ocupó la presidencia el señor Merino.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Una instancia de los vecinos de la barriada de la estación, dió motivo a un largo debate en que tomaron parte los Sres. Vazquez, Moratino, Lluch y Martínez Rodríguez.

Se acordó que se cumpla lo acordado anteriormente, respecto al establecimiento de un botiquín, y que emita su informe la comisión de propios, acerca del servicio de aguas.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una comunicación de D. Eugenio Serrano, acerca de una casa en la plaza de San José.

Se aprueban: el presupuesto adicional, un expediente de lactancia y varios que han dictaminado las comisiones de ornato y beneficencia.

El asunto de la bajada de aguas dió lugar a un amplio debate en el que tomaron parte los Sres. Sardiña, Giménez, Santos Redondo, Marínez García, Martínez Rodríguez y Osorio. En este asunto, había el dictamen de la mayoría de la comisión, y un voto particular del Sr. Segovia.

Se aprobó una enmienda del Sr. Martínez García, para que informe la Real Academia de Medicina.

Se eligió para vocal de la Comisión de Hacienda a D. José Bejarano.

Se acordó pagar una cuenta y que informe la comisión de instrucción pública, sobre el nombramiento de dos jurados para la exposición de artes gráficas.

La sesión, que fué prorrogada, terminó a la una.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuenten el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Fondo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y a precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12

(al lado del Banco)

REGISTRO CIVIL

Día 9, 10 y 11 de Julio de 1904.

FALLECIDOS

Antonia Peña Martínez, 55 años, honca pneumonia crónica.

Antonio Mata Monáico, 5 años, meningitis simple.

C. ferino Barriga García, 18 días, mi-seria fisiológica.

María Camparón González, 11 días, falta de desarrollo orgánico.

María Donoso Ler, dos meses, atrepsia infantil complicada.

Juliana Melcón Alejandra, siete años, enforcaditis ayuda.

Domingo Trinidad Seguro, 60 años, nefritis.

Braulio Menacho Ruiz, 3 meses y medio, atrepsia infantil.

NACIDOS

Antonio García Vital.

Manuel Acebedo Belmonte.

Luis Rodríguez Fernández.

Patrocina Rodríguez Caldeira y Braulio Cisneros Villar, expositos.

Dolores Oveja Torres.

CASAMIENTOS

José Giménez Arneto con Manuela Libro Molano.

Pedro Arroyo Méndez y Francisca Rompa Romo.

La guardia municipal ha formulado las siguientes denuncias.

Una contra J. sefa Muñoz que vive en la travesía de San Pedro Alcántara, número 5, por infringir las ordenanzas municipales.

Otra contra Antonia García por lavar ropas en el P. lar de la Alameda.

Y otra contra una criada, que se permitió regar las macetas fuera de las horas señaladas.

Los chicos de la prensa solo escriben para los inocentes. Ahora dicen que el no cambiamos pronto de gobierno, los japoneses decl-ran la guerra a España.

Que me sirvan de éste torrefacto de «La Estrella» para que me pase el susto.

Se vende Muñoz Torrero, 13 y 15; Arias Montano, 12, y Cooperativa Militar.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 8, se declara Corporación oficial el Colegio de farmacéuticos de Badajoz.

Ha sido nombrado Médico director interino del balneario de la Herrería, don José Vazquez Muñoz.

Con motivo de los insultos que la niña Antonia Pajuelo, moradora en la calle de Trinidad núm. 39, dirigió a Esperanza Rodríguez, domiciliada en el número 43 de la misma calle, se produjo anteayer un escándalo mayúsculo.

En la madrugada de ayer fué conducida al Hospital civil una mujer de vida ajrada llamada Trinidad Martínez que presentaba una herida en la cabeza: dicha lesión se la produjo Blanca Bazquez, con un vaso que tiró a la Trinidad.

La agresora fué conducida a la prevención.

Del hecho se dió cuenta al juzgado municipal.

La guardia municipal condujo al Hospital civil anteayer por la tarde, a Hipólito Bangel Suarez que estando embriagado se cayó al suelo, causándose una herida en la cabeza.

La banda de Gravelinas tocará esta noche en el paseo de San Francisco, las piezas siguientes:

- Paso-doble «El abanico». — P. Casas.
Marzurka «La gaviota». — Pintado.
«Cantos Canarios». — T. Power.
Waltzes «Ma Charmante». — Valdente.
Paso-doble «Astur». — C. Pintado.

PFISION DE BADAJOZ

Movimiento Penal

Table with 2 columns: Existencia en el día 8 de Julio, Altas por el Sr. Gobernador, Suman, Bajas por libertad 1; por conducción a Don Benito, 1; por id. a Portugal, 1. Quedan para el día 9.

Table with 2 columns: Existencia en el día 9 de Julio, Altas, Suman, Bajas por libertad. Quedan para el día 10.

Table with 2 columns: Existencia en el día 10 de Julio, Altas por el Juzgado instructor, Suman, Bajas, 1 por libertad del Alcalde y otra por conducción a Sevilla. Quedan para el día 11.

¡No más cansa! ¡No más barba gris! ¡No más callos! Usad el PET-ÓLEO SAN SON.

Tribunales

JUICIOS ORALES DE AYER.

Sección 1.ª

Procesado, Diego Macías y 5 más, vecinos de Valle de Santa Ana, por hurto de belotas, tasadas en 500 y cinco céntimos de peseta.

Fiscal: Sr. Negrete. Abogado defensor, Sr. Osorio.

Practicada la prueba, el Fiscal y el defensor coincidieron en que debía absolverse a los procesados, declarando de oficio las costas.

Señalamientos.

JUICIOS POR JURADOS

Día 12.

Sección 1.ª

Juzgado de Fregenal. Procesado, D. Manuel E. Martín y otro. Delito, malversación, Abogados defensores, Sres. Rino y Ambrona. Procuradores, Durán y Llerena.

Días 13 y 14

Sección 1.ª

Juzgado de Fregenal. Procesado, Diego Domínguez y otro. Abogado defensor, Sr. Ambrona.

Día 15 y siguientes

Juzgado de Fregenal. Procesado: Pablo Carretero y Granelo. Abogados defensores: Sres. Zugasti y Ambrona. Procuradores: Sres. Dacal y Valaer.

Servicio telegráfico

El crimen de Don Benito SENTENCIA DEL SUPREMO

Madrid 11 (21)

Según anuncié en uno de mis telegramas del sábado, se ha publicado hoy la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia, en el recurso de casación interpuesto en la célebre causa conocida por la del crimen de Don Benito.

El Supremo, desestimando dicho recurso, confirma la sentencia de la Audiencia de Badajoz que impuso la pena de muerte a Carlos García de Paredes y Ramón Martín de Castejón.

Cámara alta

Madrid 11 (21) 10

En la sesión celebrada en la tarde de hoy por el Senado, se aprobaron definitivamente, después de declararse la urgencia, las reformas del Ministerio de la Guerra.

Sanción regia

Madrid 12 (3 30)

Las Mesas de las Cámaras llevarán hoy a Palacio, para que las sancione el Rey, todas las leyes aprobadas por las mismas Cortes.

Queda pendiente de aprobación el proyecto de ley relativo a las deudas de Ultramar.

El Reglamento del descanso dominical

Madrid 12 (3 35)

El Instituto de reformas sociales aprobó íntegramente el reglamento para el descanso dominical.

Créese que comenzará a regir el domingo 24.

La guerra entre Rusia y el Japón

Madrid 12 (3 40)

Telegramas de París dicen que la escuadra de Vladivostok tomó posesiones frente a Gensan, preparándose a bombardear de nuevo la ciudad.

Continúan siendo contradictorias las noticias referentes a Puerto Arturo.

Cámara popular

Madrid 12 (3 45)

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el Sr. Salmerón apoyó en un elocuente y razonado discurso, la proposición relativo a la legalidad de los partidos.

El orador hizo mérito de las transgresiones de ley que con frecuencia cometen las autoridades.

Le contestó el Sr. Maura.

Perfumeria y Pasamaneria

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19. — BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acre. dita los algodones, hilos y sedas marca D. M. G.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visitar esta casa antes que ninguna otra.

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

IMPORTANTE

RAMALLO Y SALAS

5 y 6. — Plaza de la Soledad. — 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo Establecimiento montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los mas lujosos muebles a los mas modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en Comedores, Despachos, Alcobas, Gabinetes y Recibidores. Bonitos y oportunos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo para dentro de la capital.

Pidanse Precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A LA PROVINCIA

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de Lopez de Ayala. Núm. 3 (Palacio de Montero). — Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de dar luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formará grupo según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Española é higiénica local. — Médicos honorarios.

Para conocer mas detalles pidase al Director Sr. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903

Matriculas de honor 22

	Número	Índice por 100
Sobresalientes	6	27
Notables	46	21
Buenos	57	26
Aprobados	102	47
Suspensos	6	3

Los problemas de general representación el 97 por 100 de los exámenes verificados.

LA MAQUINARIA MODERNA

NAVAS Y COMPAÑIA, Ingenieros.

Calle de Fuencarral, n.º 141, Madrid

Gran Depósito

Máquinas Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, etc., de la casa «D. M. Osborne y Compañía.»

Máquinas Trilladoras á vapor y Locomóviles, de la casa «Clayton & Shuttleworth.»

Máquinas y calderas á vapor de todas clases, de la casa «Buston Proctor & Co. Ltd.»

Motores de gas, hidráulicos, de viento y eléctricos.—Accesorios para maquinaria,

—Pidanse catálogos y presupuestos.—Se garantiza el buen funcionamiento de las máquinas.

Representante en Badajoz: D. Joaquin Bas, Perito agrícola, Trinidad, 11.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

PRECIO FIJO

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés núm. 47

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinería, etcetera, etcetera.

Camas de hierro y de acero. Persianas transparentes. Lana para colchones. Se reciben encargos para toda la provincia.

Almacenes, Moreno Nieto, 7 y Depósito y Talleres, Meléndez Valdés 47.

Las Colonias

Coloniales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE ANTONIO ENRIQUEZ.

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado a la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos a precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Anta Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez á 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse. M. Y. BALLEGAARD.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

SAN FRANCISCO

ALMACENES AL PORMAYOR Y MENOR

DE Hierros, Aceros, Ferrería, Cristalería

DRUGAS Y CARBONES MINERALES

DE

Fernando Bigeriego

BADAJOZ.

Grandes existencias en vigas de acero para construcciones en todas dimensiones.

Completo surtido en herrajes para coches y faroles para los mismos. Cristales planos en todas medidas, sencillos, dobles, de colores y dibujos. Baldosas de cristal para pisos.

Taller de Tapicería

DE LUCIANO DE SANTIAGO

2 rias Montano 15, (antes Sal) BADAJOZ

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en sedería, cañamazos, estambres, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón de todos los anchos, colchas de piquet, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en toldos y cortes para colchones.

Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

11. San Juan, 11

MODAS

RAFAELA LINARES

Sombreros y confecciones para señoras y niños. Ricos modelos franceses todas las semanas. Guantes fantasía, cinturones, estolas, capas y faldones de cristianar, desde el modesto al más elevado. Gran gusto y economía en las reformas.

81, Calle de SAN JUAN, 81.-BADAJOZ.

GRAN HOTEL

DE ELOY BECEDA

Frente al establecimiento Balearic

BAÑOS DE MONTEMAYOR

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata. Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACION SIN ONDAR NI OPERAR.

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la ur-tra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de los estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con pesos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneos» de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco, 7 ctas.

Consultas grati personalmente y por carta, al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones.

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas crece, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; téngase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, á su duración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortemos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch» ó «Pomada Koch» siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas como y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas «boticas» del mundo; mas si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desee, al DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, Madrid, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte, en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de LOS SEÑORES MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en un informe médico en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta: En BADAJOZ: Farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51, y en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, núm. 42

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS A VAPOR.

Importaciones surtidas en tableros y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tablones, molduras, sartones, alfajas, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonera para envasar pastas, jabones, frutas, etc., etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrío en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y cavacos.

Vigas de Pino-Pine (Tara).

Vigas y tablas de encina, eucalipto, haya, etc., etc.

Procesos sin desperdicio.

Estas aserrías para el público á precios convenientes.

GRAN HOTEL

J. J. SOARES MONTEIRO

FERRER-CARRIL

ROYAMONT

BADAJOS.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Medalla de Oro en la Exposición Regional, Euzer, etc. de 1903 y su nombramiento por la Excmo. Diputación Provincial.

DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Carminas.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expone la linfa en tubos, capilares, cristales escatados, viales, muy perfectamente preparados.

Depositos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico. Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se extraen y aplican por el Director de este Instituto. Dr. Ferran.

IMPORTANTE

Justo Fernández Izquierdo Hermanos, á su distinguida clientela y al público en general, hacen presente son los únicos sucesores de los hereditarios y conocidos específicos *La dentición infalible*, si-lva-ción segura de los niños durante la dentición peligrosa.

Prevenir á las madres. Caja tres pesetas.

CONTRA CALENTURAS.

Si rival fiebre palúdica no se resiste usando las *Piloras Febrifugo-infalibles* de los mismos. Caja rebeldes. 6 pesetas. Benignas. 3. Se remiten por correo.

Nuestras cajas todas son metálicas. Llevan retrato igual al de todo prospecto, transparente.

Desear las de cartón que aún circulan por el comercio, que venden por legítimas y comprobado son falsificadas.

Sucesores: Calzada de Orpesa.-(Toledo)

En la Administración de «La Región Extremeña», y en la Tipografía «El Progreso», Larga, 48, se admiten esquelas de defuncion y de aniversarios, hasta las 8 de la mañana.

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE

Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).

Curación también rápidamente las contusiones, y erisipelas. FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien quede satisfecho de él en los conceptos indicados.